



Municipalidad de Virginia, Lempira.

Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info

Contratos de servicios mes de octubre del año 2022

N°	DESCRIPCION	N° DE ORDEN DE PAGO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	MONTO	ESTATUTOS
1	Mantenimiento de cementerio municipal	12184	Esteban García Orellana	10/10/2022	14/10/2022	12,000.00	Contratista
2	Mejoramiento de vivienda	12185	Esteban García Orellana	12/10/2022	14/10/2022	14,000.00	Contratista
3	Construcción de techado iglesia católica	12191	Efraín Alfaro Rodríguez	26/10/2022	19/11/2022	228,000.00	Contratista

José Noé Laínez Orellana
Unidad técnica Municipal

11-104-000954-0
ALCALDIA MUNICIPAL DE VIRGINIA
LEMPIRA PROYECTO FHIS
BARRIO EL CENTRO VIRGINIA LEMPIRA
55873106

CHEQUE No. 81736067

GRACIAS, LEMPIRA 17 de Octubre 2022
Lugar y Fecha

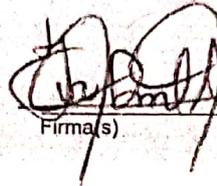
Esteban Garcia Orellana
Páguese a la orden de

L 12,000.00

Doce mil lempiras exactos
Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente, S.A.
HONDURAS, C.A.


Firma(s)



⑆01104079⑆00111040009540⑆81736067



Municipalidad de Virginia, Lempira.



Email: municipalidaddevirginia@gmail.com

CONTRATO DE CHAPIA Y FUMIGACION CEMENTERIO VIRGINIA

Nosotros: Francisco Dariel Argueta Cuellar, mayor de edad, Hondureño, con número de identidad 1327-1994-00064. Actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Virginia, Departamento de Lempira, y Esteban García Orellana también hondureño, mayor de edad, con identidad N° 1327-1976-00057; en carácter de contratista, por el presente convenimos en celebrar el presente contrato el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERO: Esteban García Orellana que: se compromete a realizar el siguiente trabajo para la Alcaldía Municipal de Virginia el cual consiste en Chapia y fumigación cementerio casco urbano Virginia.

SEGUNDO: Que el valor del trabajo a realizar es por la cantidad de Doce mil Lempiras exactos (L. 12,000.00). Valor que se cancelara de la siguiente manera: en un solo pago al terminar el trabajo al 100%.

TERCERO: El contratista se compromete a cumplir con el contrato chapia y fumigación cementerio virginia en un término de 5 días, Inicio Lunes 10 de Octubre.

CUARTO: El pago definitivo se hará efectivo según cláusula segunda del presente contrato.

Ambos comparecientes manifiestan que si es cierto todo lo manifestado en este contrato y se comprometen a cumplirlo fielmente.

Así lo decidimos, firmamos y otorgamos en el municipio de Virginia, Departamento de Lempira, a los 07 días del mes de Octubre del año 2022.

Francisco Dariel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal



Esteban García Orellana
Esteban García Orellana
Contratista

11-104-000954-0
ALCALDIA MUNICIPAL DE VIRGINIA
LEMPIRA PROYECTO FHS
BARRIO EL CENTRO VIRGINIA LEMPIRA
95673106

CHEQUE No. 81736068

GRACIAS, LEMPIRA 18 de octubre 2022
Lugar y Fecha

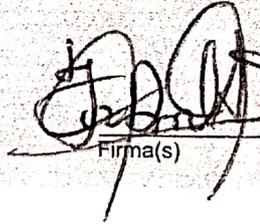
Esteban Garcia Orellana
Páguese a la orden de

L 14,000.00

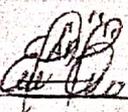
Catorce mil lempiras exactos
Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente S.A.
HONDURAS, C.A.


Firma(s)





⑆01104079⑆00111040009540⑆81736068



Municipalidad de Virginia, Lempira.



Email: municipalidaddevirginia@gmail.com

CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Nosotros: Francisco Dariel Argueta Cuellar, mayor de edad, Hondureño, con número de identidad 1327-1994-00064. Actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Virginia, Departamento de Lempira, y **Esteban García Orellana** también hondureño, mayor de edad, con identidad N° **1327-1976-00057**; en carácter de contratista, por el presente convenimos en celebrar el presente contrato el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERO: **Esteban García Orellana** que: se compromete a realizar el siguiente trabajo para la Alcaldía Municipal de Virginia el cual consiste en mejoramiento de vivienda con electrificación del señor Lely Obdulio Morales Rodríguez.

SEGUNDO: Que el valor del trabajo a realizar es por la cantidad de **Catorce mil Lempiras exactos (L. 14,000.00)**. Valor que se cancelara de la siguiente manera: en un solo pago al terminar la obra al 100%.

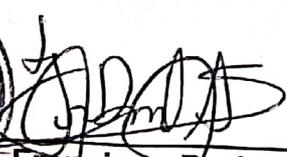
TERCERO: El contratista se compromete a cumplir con el contrato Mejoramiento de Vivienda con electrificación, en un término de 3 días, Inicio Miércoles 12 de Octubre año 2022.

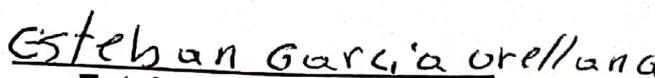
CUARTO: El pago definitivo se hará efectivo según cláusula segunda del presente contrato.

Ambos comparecientes manifiestan que si es cierto todo lo manifestado en este contrato y se comprometen a cumplirlo fielmente.

Así lo decidimos, firmamos y otorgamos en el municipio de Virginia, Departamento de Lempira, a los 11 días del mes de Octubre del año 2022.




Francisco Dariel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal


Esteban García Orellana
Esteban García Orellana
Contratista



Municipalidad de Virginia, Lempira.
Email: [municipalidaddevirginia@gmail](mailto:municipalidaddevirginia@gmail.com)



ORDEN DE INICIO

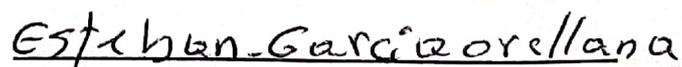
En esta fecha 11 de Octubre del 2022. Estamos autorizando el inicio del Contrato descrito a continuación.

EJECUTOR: Esteban Garcia Orellana
PROYECTO: Mejoramiento de vivienda sistema electrico
CONTRATO: A todo costo
LUGAR: Virginia Casco Urbano
FINANCIADOR: Fondos de Transferencia Municipalidad

Se establece como fecha oficial de inicio el día Miércoles 12 de Octubre 2022.



Francisco Dariel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal


Esteban Garcia Orellana
Contratista



Municipalidad de Virginia, Lempira.



Email: municipalidaddevirginia@gmail.com

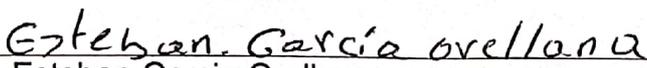
ACTA DE RECEPCION DE PROYECTO

MUNICIPIO	Virginia, Lempira
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de Vivienda sistema Electrico
UBICACIÓN DEL PROYECTO	Virginia Casco Urbano.
FUENTE FINANCIAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE VIRGINIA

OBJETIVO DEL PROYECTO: mejorar las condiciones del sistema eléctrico en la vivienda así tener mejores condiciones la vivienda.

FECHA DE INICIO	12 Octubre 2022	FECHA DE FINALIZACION	14 de Octubre 2022
-----------------	-----------------	-----------------------	--------------------

DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO
Instalación de alambrado eléctrico.

ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:
 Esteban Garcia Orellana	 
CONTRATISTA	Francisco Dariel Argueta Cuellar ALCALDE MUNICIPAL, DE VIRGINIA



Municipalidad de Virginia, Lempira.



Email: municipalidaddevirginia@gmail.com

CONSTANCIA

Yo Lely obdulio Morales Rodriguez mayor de edad con numero de identidad 1327 1978 00047 con residencia en la comunidad de Virginia por este medio HAGO CONSTAR QUE: de parte de la municipalidad de Virginia recibí el apoyo:

Con Mejoramiento de Vivienda con el Sistema electrico

 de lo cual doy fe.

Y para los fines que se estimen conveniente se extiende la presente en Virginia Lempira a los 18 días del mes de octubre del año 2022

Firma o Huella del Beneficiario

11-104-000954-0
ALCALDIA MUNICIPAL DE VIRGINIA
LEMPIRA PROYECTO FHS
BARRIO EL CENTRO VIRGINIA LEMPIRA
95673106

CHEQUE No. 81736074

GRACIAS, LEMPIRA 25 de octubre 2022
Lugar y Fecha

Efrain Alfaro Rodriguez

L 228,000.00

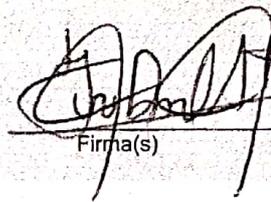
Páguese a la orden de

Doscientos veinte y ochomil lempiras exactos

Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente, S.A.
HONDURAS, C.A.


Firma(s)





⑆01104079⑆00111040009540⑆81736074

Banco de Occidente, S.A. de C.V.



Municipalidad de Virginia, Lempira.
Email: municipalidaddevirginia@gmail



CONTRATO DE: CONSTRUCCION DE TECHADO EN IGLESIA CATOLICA LLANO GRANDE.

Nosotros **Francisco Dariel Arqueta Cuellar**, mayor de edad, casado, hondureño, con domicilio en el Municipio de Virginia Departamento de Lempira, con tarjeta de identidad No. 1327-1994-00064, actuando en su condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de Virginia, Departamento de Lempira, "Municipalidad" y **Efrain Alfaro Rodriguez** mayor de edad, hondureño, con domicilio en el Municipio de Virginia departamento de Lempira, con tarjeta de Identidad N° 1327-1970-00080. actuando en su condición de contratista individual R.T.N: 13271970000800 que aquí en lo sucesivo de este contrato se denominara el contratista hemos convenido celebrar como en efecto en este acto, el presente: **Contrato el cual será ejecutado con fondos de transferencia del Gobierno central**, el mismo que se desarrollara de acuerdo a los siguientes términos de referencia: CLAUSULA PRIMERA: (OBJETO DEL CONTRATO): La municipalidad manifiesta que tiene en proyecto **CONSTRUCCION DE TECHADO EN IGLESIA CATOLICA LLANO GRANDE.** Necesita los servicios para realizar ese tipo de obras con la calidad y eficiencia requerida en las obras públicas CLAUSULA SEGUNDA: El Contratista Declara que está en capacidad de realizar el Trabajo antes mencionado por la municipalidad con la calidad necesaria según lo estipulado en la cláusula primera de este contrato. CLAUSULA TERCERA: (Monto del contrato): La MUNICIPALIDAD pagara a el CONTRATISTA, **Lps: 228,000.00 Docientos veinte y ocho mil Lempiras exactos** : Por la construcción de Techado en iglesia católica Llano Grande: en moneda de curso legal en el país el cual no podrá ser modificado salvo lo dispuesto en los documentos del contrato y de conformidad a lo establecido en la ley de contratación del Estado.- CLAUSULA CUARTA: (Formas de Pago): LA MUNICIPALIDAD pagara la cantidad establecida en la cláusula anterior de este contrato de la siguiente manera a) en un solo pago el 100% al iniciar la obra y haber firmado el acta de recepción del producto esperado objeto de este contrato, - CLAUSULA QUINTA: (Garantías): a) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: EL CONTRATISTA, para asegurar el cumplimiento de los términos de contrato, otorgara a favor de la MUNICIPALIDAD, a la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de contrato el pago se hará después de haber recibido el proyecto por el contratista contratado y al haber transcurrido 5 días después .- En caso de incumplimiento de EL CONTRATISTA, LA MUNICIPALIDAD, tiene la potestad de CANCELAR EL CONTRATO Y EMITIR ORDEN DE CANCELACION.-

CLAUSULA SEXTA: (Duración del Contrato): El presente contrato tendrá una duración de 25, días a partir de la fecha de la firma de ambas partes.- CLAUSULA SEPTIMA: (sesión del Contrato por el Contratista): EL CONTRATISTA no podrá ceder este contrato a cualquier interés ni parte del mismo, o compromiso de deuda, sin la aprobación escrita de la MUNICIPALIDAD, basada en los artículos 114 y 115 de la ley de la contratación del Estado. CLAUSULA OCTAVA: (Causas de Resolución del Contrato): Serán causas de resolución de este contrato las contempladas en el artículo 127 de la Ley de contratación del Estado.- LA MUNICIPALIDAD y EL CONTRATISTA se sujetaran a los procedimientos y formas de liquidación del contrato, establecidos en los artículos 130 y 131 de la misma Ley.- CLAUSULA NOVENA: (Ratificación): Ambas partes contratantes manifiestan de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato, y para los efectos legales correspondientes.

En el Municipio de Virginia, Departamento de Lempira, a los 25 días del mes de Octubre del año 2022.



Francisco Daniel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal

Efraín Alfaro Rodríguez
Contratista



Municipalidad de Virginia, Lempira.
Email: [municipalidaddevirginia@gmail](mailto:municipalidaddevirginia@gmail.com)

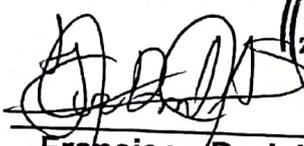


ORDEN DE INICIO

En esta fecha 25 de Octubre del 2022. Estamos autorizando el inicio del Contrato descrito a continuación.

EJECUTOR: Efrain Alfaro Rodriguez
PROYECTO: Construcción de techado en iglesia católica Llano Grande
CONTRATO: A todo costo
LUGAR: Llano Grande
FINANCIADOR: Fondos de Transferencia Municipalidad

Se establece como fecha oficial de inicio el día Miércoles 26 de Octubre 2022.



Francisco Dariel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal


Efrain Alfaro Rodriguez
Contratista



Municipalidad de Virginia, Lempira.
Email: [municipalidaddevirginia@gmail](mailto:municipalidaddevirginia@gmail.com)



ACTA DE RECEPCION DE PROYECTO

MUNICIPIO	Virginia, Lempira
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de Techado Iglesia católica llano grande
UBICACIÓN DEL PROYECTO	Llano Grande
FUENTE FINANCIAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE VIRGINIA

OBJETIVO DEL PROYECTO: Mejorar las instalaciones Físicas de la iglesia católica a través de Techado

FECHA DE INICIO	22 Octubre 2022	FECHA DE FINALIZACION	19 Noviembre 2022
-----------------	-----------------	-----------------------	-------------------

ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:
	
Efraín Alfaro Rodríguez CONTRATISTA	 Francisco Dariel Argueta Cuellar ALCALDE MUNICIPAL, DE VIRGINIA

COTIZACION

NOMBRE: Efraín Alfaro Rodríguez RTN: 13031970000800 CEL: 87506180

CORREO: efrainalfaro1970@gmail.com

DIRECCION: Bo. El Centro Virginia, Lempira, Honduras

PROYECTO: Construcción de techo Iglesia Católica

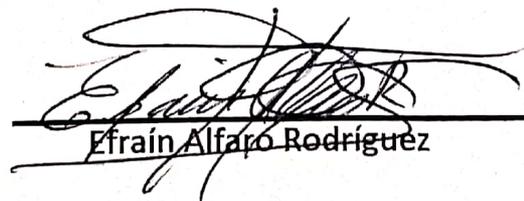
UBICACIÓN DEL PROYECTO: Llano Grande

No	Descripción	Total
01	Construcción de techado iglesia católica	228,000.00
	Total	228,000.00

Cliente: Municipalidad de Virginia

Fecha: 21 Octubre 2022

Valida por 15 días


Efraín Alfaro Rodríguez

COTIZACION

NOMBRE: Esteban Garcia Orellana **RTN:** 13271976000575 **CEL:** 9964 8089

CORREO: garciaorellan913@gmail.com

DIRECCION: Bo. El Centro Virginia, Lempira, Honduras

PROYECTO: Construccion de techo iglesia católica llano grande

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Llano grande

No	Descripción	Total
01	Construcción de techo iglesia católica llano grande	250,000.00
10		
	Total	250,000.00

Cliente: Municipalidad de Virginia

Fecha: 21 Octubre 2022

Valida por 15 días

Esteban Garcia Orellana
Esteban Garcia Orellana



Municipalidad de Virginia, Lempira.

Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Virginia, Lempira, con las facultades que la ley le confiere **C E R T I F I C A**: Que en el libro de actas y acuerdos correspondiente al año 2022, se encuentra la inscripción que literalmente dice: Acta No. 13/2022. En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Viernes 14 de Octubre del año 2022, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal, Francisco Dariel Argueta Cuellar, regidores presentes: #1 Héctor Ramon Torres Rodríguez #2 Karla Yasenia Larreinaga #3 Irma Zenaida Ramos Ayala #4 Rafael López Flores, miembros de la CCT, Comisionado Municipal Eleuterio Láñez Rodríguez, alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades del municipio. Se Desarrolló la siguiente agenda 1... 2... 3... 4... 5... 6...7...8...9...10...11 **LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA Y APRUEBA**: La construcción del Techo de la Iglesia Católica de aldea El Llano Grande. No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión.

“ES CONFORME CON SU ORIGINAL”

Extendida en el municipio de Virginia departamento de Lempira, a los 25 días del mes de octubre del año 2022.


Indra Isabel Alfaro Rodriguez
Secretaria Municipal



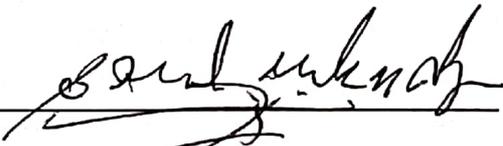
SOLICITUD

Virginia lempira a los 14 días del mes de octubre del año 2022

Saludos cordiales estimado alcalde Municipal y corporación municipal, esperando que el divino creador siga derramando salud y prosperidad sobre su vida y la de su familia

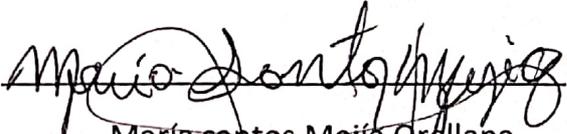
El motivo de la presente solicitud de la comunidad del Llano grande reunida en la iglesia de la comunidad la cual está en construcción tomamos la decisión en comunicarle que necesitamos apoyo para la construcción de la iglesia católica ya que contamos con todas las paredes terminadas y necesitamos la construcción del techo debido las fuertes lluvias corre el riesgo del deterioro de la infraestructura

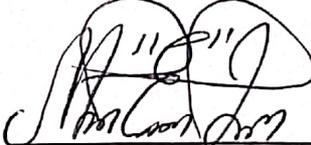
Atentamente le agradeceremos misioneros y la comunidad de Llano grande


Saul Meléndez


José Cleto Morales


Berta Rodríguez


María Santos-Mejía Orellana


Rosa Isabel Orellana


Rosibel García